

Observaciones sobre el cambio [dj] > [ʎ] en los iberorromances centrales *

CÉSAR GUTIÉRREZ
Wake Forest University
gutiermc@wfu.edu

RESUMEN

En un reciente artículo, González Ollé (2022) ha sugerido que el grupo latino -DE,IV-, evolucionado en [dj], pudo dar [ʎ] de manera muy esporádica en castellano. Dicha propuesta se asienta sobre la base de cuatro ejemplos: *cillérveda* (< célt. *CAEREBRETA), *omezillo* (< HOMICIDIU), *presillo* (< PRAESIDIU) y la percepción errónea del nombre *Ovidio* como *ovillo*. El objetivo de este trabajo es ofrecer apoyo a esta propuesta presentando datos adicionales procedentes de las hablas de Asturias, La Rioja y Cuenca en los que se observa el cambio opuesto, [ʎ] > [dj]. Pese a las interferencias provocadas por el yeísmo para el análisis de este cambio, el examen de las alternancias diacrónicas y dialectales entre [dj] y [ʎ] en los ejemplos aducidos llevará a concluir que la autoctonía de la evolución [dj] > [ʎ] en los iberorromances centrales, incluido el castellano, es asumible tanto para la época de orígenes como para épocas posteriores.

PALABRAS CLAVE: grupo latino [dj], palatalización, consonantes palatales, yeísmo, ultracorrección.

Remarks on the sound change [dj] > [ʎ] in central Ibero-Romance

ABSTRACT

In a recent article, González Ollé (2022) has suggested that the Latin cluster -DE,IV-, later as [dj], could have yielded [ʎ] sporadically in Castilian. This proposal is entirely supported by four examples: *cillérveda* (< célt. *CAEREBRETA), *omezillo* (< HOMICIDIU), *presillo* (< PRAESIDIU), and the misperception of the name *Ovidio* as *ovillo*. The aim of the current article is to back González Ollé's proposal by bringing up additional data found in Asturias, La Rioja and Cuenca where instances of the reverse sound change, [ʎ] > [dj], are found. Despite the interferences caused by the *yeísmo* for the analysis of this sound change, the examination of the diachronic and dialectal alternations between [dj] and [ʎ] in the provided examples will lead to the conclusion that the evolution [dj] > [ʎ] in central Ibero-Romance, including Castilian, is acceptable for the formation period as well for the modern and contemporary Spanish.

KEYWORDS: Latin group [dj], palatalization, palatal consonants, *yeísmo*, hypercorrection.

* Esta investigación se ha desarrollado en el marco del proyecto «CORPAT-PEPLEs: corpus digital para la preservación y el estudio del patrimonio lingüístico del español» (TED2021-130752A-I00), financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033 y por la Unión Europea "NextGenerationEU"/PRTR.

1. INTRODUCCIÓN¹

El grupo latino -DE,IV- evolucionó a [dj] en el latín bajoimperial. En los iberorromances centrales², este estadio [dj] pasó a diversos resultados como se muestra en (1).

- (1) Resultados del grupo latino [dj] en castellano e iberorromances circunvecinos (*DCECH*, s. vv. *cediérveda*, *repudiar*; *DEEH*; García Arias 2003: §4.4.4; García de Diego 1970: 131-134; González Ollé 2022; *LLA*; Lloyd, 1993: 408; Menéndez Pidal 1941: §533; Pensado 1984: 466-469; Pastor Blanco 2004)

a. lat. [dj] > [j]³

AD HERI > cast. *ayer*; AUDIO > cast. *oyo*; BADIU > cast. *bayo*; CLAUDIU > ast. *Cloyo*; DEORSU > cast. *yuso*; DIARIA > cast. y leon. *yera*; HODIE > cast. *hoy*; INODIĀRE > ast. y cast. *enoyar*; MODIA > rioj. *moya* ‘tolva del molino’; MODIU > cast. *moyo*; PODIU > cast. *poyo*, leon. *pueyo*; *RADIA > cast. *raya*; RADIU > ast. *rayu*, cast. *rayo*; REPUDIĀRE > cast. y rioj. *repyoar*; RHAGADIA > ast. *regaya*; TRIMODIA > ast. *tramueya*

b. lat. [dj] > [dz], [ts] (> [θ])⁴

ALDEGUNDIA > cast. *Alduença*; BADIU > cast. *baço*; *CALAFODIU > cast. *calaboço*; CARUDIU > cast. *caroço*; *FODIĀRE > ast. *fozar*, cast. *hoçar*; FRONDIA > leon. *froncia*; GAUDIUM > cast. *goço*; GRANDIA > cast. *grança*; HORDEOLU > cast. *orçuelo*; *INTERPEDIĀRE > cast. (*en*)*tropeçar*; MEDIANU > ast. *mezanu*; *RADIA > cast. *raça*; VERECUNDIA > cast. *vergüença*; *VIRDIA > cast. *berça*

c. lat. [ndj] > [ɲ]

VERECUNDIA > ast. *vergoña*, cast. *vergüeña*

d. lat. [dj] > [ʒ] (> [ʝ] > cast. [x])

CARUDIUM > cast. *carojo*, sant. *garajo*, *garucho*; INODIĀRE > ast. *anoxar*, cast. *enojar*; INVIDIA > cast. y leon. *enveja*; MEDIANA > ast. *mexana* ‘vela con pabulo central’; ODIĀRE > cast. *ujar*; RADIUM > ast. *raxu* ‘hilo de leche’, cast. *rajo* ‘rayo de luz’; REPUDIUM > cast. *rebojo*

e. lat. [dj] > [ʎ]

¹ Lista de abreviaturas referidas a las lenguas y dialectos mencionados en este artículo: ant. = antiguo, arag. = aragonés, ast. = asturiano, bol. = boloñés, cast. = castellano, célt. = céltico, conq. = conquense, fr. = francés, gall. = gallego, gen. = genovés, it. = italiano, lat. = latín, leon. = leonés, lig. = ligur, med. = medieval, nav. = navarro, occ. = occitano, port. = portugués, rioj. = riojano, sant. = santanderino, vulg. = vulgar.

² En este trabajo, se entiende por tales los ubicados en el tercio septentrional de la franja medular de la Península Ibérica, es decir, el castellano y los inmediatamente circunvecinos a él, el asturiano, el leonés y el riojano.

³ Aunque todos los casos recogidos aquí muestren la evolución de [dj] a [j] en el tránsito del latín al iberorromance, existen alternancias sincrónicas ocasionales de este cambio dentro los propios iberorromances. Ejemplo de ello es la convivencia entre *radio* y *rayo* en Santander y en Castilla y León para designar a las piezas que unen el cubo con las pinas en una rueda (*ALCyL*, mapa 313, *radio(s)*; *ALECant*, mapa 218, *clavija del eje*); también la que se observa entre *rodar* ‘gitar, dar vueltas’ y *ruyar* ‘hacer bailar la peonza’ en el habla de Castro Urdiales (Sánchez-Llamas 1982), o la pronunciación del gerundio *sacudiendo* como [sakuˈjend̪o] por un hablante cordobés de Bélmez (Alvar, Llorente y Salvador –1995: 221– citado por Ariza –2012: 165–).

⁴ Las formas del castellano se dan con la grafía medieval ç para notar que eran pronunciadas con [ts].

célt. *CAEREBRETA > *cilleruedas*, *cillérveda*; HOMICIDIU > *omezillo*; *Ovidio* → *ovillo*;
PRAESIDIU > *presillo*

El grupo [dj] pudo desarrollarse en una palatal central, como se ilustra en (1a); sin embargo, no existe unanimidad entre los especialistas sobre el modo de articulación específico que poseía esta consonante. Para Ariza (2012: 165-169), Lloyd (1993: 397) y Menéndez Pidal (1941: 53₃) la solución fue la aproximante palatal sonora [j], para Penny (2006: §2.5.2.2.) y Torrens Álvarez (2018: 64) fue la fricativa mediopalatal sonora [ɟ], para Lapesa (1981: 18₃) fue o [j] o [ɟ] y para Barbato (2019) fue la africada alveopalatal [dʒ]. En este trabajo se sigue a Recasens (2011) y a Zampaulo (2013) y se opta por [ɟ] como resultado de -DE,IV- en castellano. A partir del análisis fonético y comparativo de las alternancias constatadas en varias lenguas románicas, Recasens postula que la palatalización de las consonantes oclusivas alveolares y velares del latín condujo a [c] y [ɟ] como paso previo a las africadas [ts, dz] y [tʃ, dʒ]. El estudio de Zampaulo apunta en la misma dirección. Este autor se basa en la oposición entre /ɟ/ y /j/ (o /j/) en el español de Corrientes (Argentina) y en el de la Amazonía peruana (*cayó* /ka'jo/ frente a *calló* /ka'jo/) para postular un contraste similar en el castellano de orígenes: mientras que [lj] y los grupos [kl, gl] secundarios evolucionaron a /j/ o /j/ (FOLIA > cast. *hoja*, OCULU > cast. *ojo*, TEGULA > cast. *teja*), [j, j:, 'ε, dj, gj, ge,i] pasaron a /ɟ/. Más tarde, la /j/ (o /j/) se rehiló en /ʒ/ (Rost Bagudanch 2018), lo cual también se ve confirmado por informes sincrónicos en múltiples dialectos del español contemporáneo (véase Leslie y Davidson –2022– para más información en un estudio reciente).

De todos modos, con independencia de cuál fuera el modo de articulación específico (oclusivo, fricativo o aproximante) de la palatal central y de la relación genética entre esta palatal central y la africada (dento)alveolar, sí hay acuerdo entre los especialistas, al menos, en que -DE,IV- evolucionó a una palatal central y en que esta palatal central y [ts] son resultados posibles a partir de -DE,IV-.

Conforme a la realidad descrita por Recasens (2011), las consonantes generadas desde alveolares originarias pueden compartir o no el mismo punto de articulación que aquellas generadas desde velares originarias. En caso de no concordar, las generadas a partir de alveolares suelen ser articuladas en regiones más anteriores que las generadas a partir de velares. Esta observación concuerda con la situación de -DE,IV- y -GE,IV- en castellano, ya que mientras que ambos grupos han podido resultar en [ɟ], solo -DE,IV- ha producido soluciones con [ts] como las que se reúnen en (1b).

En (1c) se nota el cambio [ndj] > [ɲ], el cual viene a ser una variante de (1a), ya que implica en primer término la formación de la palatal [ɟ] y después la asimilación progresiva [ɲɟ] > [ɲ]. Este desarrollo tiene lugar también en otros iberorromances como en el port. ant. *rigonha* desde IRACUNDIA (Williams 1962: §89₆).

A pesar de las discusiones sobre los estadios intermedios, los cambios enumerados en (1a-c) tienen en común el ser plenamente aceptados por los investigadores como evoluciones posibles de [dj]. Los cambios enumerados en (1d) y (1e), sin embargo, no gozan de tal aceptación y sobre ellos existe o bien desacuerdo, como en el caso de [dj] > [ʒ], o bien desapercibimiento general, como en el caso de [dj] > [ʌ].

El resultado recogido en (1d) ha sido la fuente de una frontal disputa entre García de Diego y Corominas. García de Diego (1970: 131-133) ha defendido que [ʒ] fue una de las evoluciones patrimoniales del grupo latino [dj] intervocálico en el castellano de orígenes sobre la base de alta variabilidad que manifiestan las consonantes prepalatales y palatales en los iberorromances tanto occidentales como orientales. Frente a esto, Corominas ha insistido en múltiples entradas de su *DCECH* en que las voces castellanas cuyos étimos poseían [dj] y que exhibieron [ʒ] o [ʝ] en algún momento en su camino hacia [x] en español moderno o bien son préstamos de otras lenguas o bien remontan a variantes léxicas con [lj] en latín vulgar. Así, mientras que para García de Diego *despejar*, *enojar*, *carozo* y *rajar* vienen por vía patrimonial, respectivamente, de *EXPEDIĀRE, INODIĀRE, CARUDIŪ y RADIĀRE, para Corominas *despejar* procede de *PEDEA por medio del port. *despejar* ‘vaciar, desembarazar, desocupar’, *enojar* concuerda en que viene de INODIĀRE aunque a través del occ. ant. *enojar*, *carozo* debe retrotraerse de *CARULIU y *rajar* debe considerarse un posible cruce entre *racha* y *ajar* (*DCECH*, s. vv. *carozo*, *despejar*, *enojar*, *rajar*). El recurso al préstamo parece un poco categórico a la par que aleatorio, ya que Corominas vuelve a aplicarlo para el cast. *jornada*, al que cree cogido del occ. *jornada*, derivado en esa lengua de *jorn* ‘día’ y este descendiente de DIURNŪ (*DCECH*, s. v. *jornada*), pero no para el leon. *jera* (ni para el leon. y cast. *yera* –LLA, s. v. *jera*¹– y el cast. *hiera*), todos ellos procedentes de DIARIA, y a los que considera como aborígenes en sus respectivos iberorromances (*DCECH*, s. v. *jera*). Desde luego, esta evolución de [dj] a [ʒ] es uno de problemas más fascinantes y complejos que aún quedan pendientes en el campo de la fonética histórica del español y su solución probablemente pasará por el análisis caso por caso de cada una de las lexías, así como por una aproximación decididamente variacionista⁵.

Cerrando la lista de (1) se encuentran los ejemplos de (1e), los cuales son aportados en su totalidad por González Ollé (2022). Estos datos tienen un gran valor, puesto que sacan a la luz un resultado del grupo [dj] que ha pasado inadvertido en los principales manuales especializados. Los dos escollos a los que se enfrenta la aprobación e inclusión de este cambio fonético en el abanico de evoluciones de [dj] son, por un lado, lo escasísimamente documentado que está y, por otro, la duda que sobrevuela a todos los ejemplos que en teoría lo acreditan de si son casos reales de [dj] > [ʌ] o si se trata de ultracorrecciones fruto del yeísmo. Este es un problema de enorme calado, ya que la mayoría de los registros históricos aducidos para probar [dj] > [ʌ] data del siglo XVI en adelante y las primeras evidencias de yeísmo, muchas de ellas precisamente como ultracorrecciones, aparecen desde finales del siglo XIV y comienzos del XV en Aragón, Toledo y Salamanca (*llago* por *iago*, *callado* por *cayado*, *llema* por *yema*, *ayo* por *hallo* –Corominas 1953; Lapesa 1981: §93₁–)⁶.

⁵ Alarcos Llorach (1954), quien también abordó esta problemática, hace una comparación con el portugués y el catalán y opta por un acercamiento dialectal semejante al de García de Diego, pero precisando los núcleos de irradiación de cada solución. De tal forma, según Alarcos, así como en portugués [ʒ] pudo ser la pronunciación mayoritaria en el norte y [j] en el centro del primitivo solar galaico-portugués, en castellano [ʒ] (como en *enojo* o *rebojo*) pudo proceder del área norteña y [j], del centro.

⁶ Hay tres ocurrencias de *grulla* en el código salmantino (ms. S) del *Libro de buen amor*, de rasgos lingüísticos leoneses y copiado durante la primera mitad del siglo XV (*OSTA*). Puede constituir indicio de yeísmo si es una sustitución por *gruya*; no obstante, al ser una consonante antihiática (GRUE > *grúa* > *gruda*, *gruya*, *grulla*, *gruga* –*DEEH*, s. v. *grus*–) cabe la posibilidad, quizá remota pero no del todo descartable, de que esta [ʌ] no guarde relación con [j] y de que sea una intercalación directa. Frago Gracia (1978) refiere un ejemplo de *grulla* en un

El propósito de este artículo es profundizar en el análisis de este último cambio e intentar dar respuesta a los problemas que se han indicado. Para este fin, en §2 repasaré de manera pormenorizada la casuística provista por González Ollé (2022), ampliando y matizando algunos aspectos, y en §3 discutiré el significado de los ejemplos que acreditan el cambio contrario ([λ] > [dj]) en Asturias, La Rioja y Cuenca. Con todo esto, en definitiva, pretendo respaldar la propuesta planteada por González Ollé en su citado trabajo, esto es, que el desarrollo [dj] > [λ], aunque minoritario, fue una de las opciones evolutivas posibles para el grupo latino [dj] en los iberorromances centrales, así como un cambio ocasional en español moderno y contemporáneo.

2. [dj] > [λ]: *cillérveda, omezillo, ovilla y presillo*

Como se acaba de mencionar, no ha sido hasta un reciente artículo de González Ollé (2022) que se ha planteado [λ] como una de las potenciales soluciones de [dj] en castellano. En su trabajo, el benemérito colega examina este cambio a partir de cuatro palabras: *cillérveda*, *omezillo*, *ovilla* y *presillo*. Estas voces representan pruebas de diversa naturaleza que merecen ser comentadas con algo de detenimiento; las discutiré a continuación en el orden cronológico en el que aparecen en la documentación.

2.1. *Omezillo*

En lo tocante a los descendientes de HOMICIDIU con grafías susceptibles de interpretarse como [λ] (es decir, *-ll-*, *-li-* y *-l-*), tiene razón González Ollé (2022) al señalar que estas variantes menudean en los textos desde el siglo XII hasta el XVII y que, pese a su abundancia (y aun su inclusión en el *DLE*, s. vv. *homecillo* y *homicillo*⁷), nadie ha entrado a valorar la procedencia o motivación de la lateral alveopalatal en la terminación.

Las búsquedas en los corpus y léxicos pertinentes arrojan los siguientes resultados. En *CORHEN* encontramos *omeçillo* en un documento de 1220 de Las Huelgas y *omezillo* en sendos documentos de Oña de 1247 y de 1264. Oelschläger (1940) registra *omecilio* en un documento

documento zaragozano de 1270. Este mismo ms. S del *Libro de buen amor* trae *llugero* por *yugero*, que es la lectura en el ms. G, también de tintes leoneses, pero de finales del siglo XV. Este ejemplo recuerda al de *llugo* por *yugo* que Amado Alonso (1951) se encontró en un ms. guatemalteco de 1772. No obstante, por el contexto, el *llugero* del *Libro de buen amor* puede ser un caso de asimilación entre la [l] final del artículo determinado y la [j] inicial del sustantivo (*el yugero* [el̩ ju'gero] > [e'lu'gero]). Cfr. con *hierro* ['λero], presumiblemente en la frase nominal *el hierro*, en Valle de Santa Ana (Badajoz); la respuesta para *hierba* en esta localidad fue ['jerβa] (*CLE*, mapa 372, *hierro*). Este ejemplo de *llugero* pone de relieve la importancia de evaluar el contexto en el que se inserta la palabra a la hora de confeccionar un corpus con el que estudiar el yeísmo desde una perspectiva diacrónica. Por supuesto, este requisito debe ser parejo al de la fiabilidad de la documentación en la que aparezcan los potenciales casos de yeísmo (véase Kania –2010– para críticas a la documentación empleada por Frago Gracia –1993: 501-508–).

⁷ En la entrada de *homicillo* se da como étimo de esta palabra el lat. *homicidium*.

de 1157⁸, mientras que *CORDE* recoge una sola ocurrencia de *omicilio*, en la *Grant Crónica de Espanya* de Juan Fernández de Heredia (códice de finales del XIV –Cacho Blecua 2002–). *Omezilio*, según *CORDE*, se halla en los fueros de Uclés (manuscrito de mediados del XIII –Rivera Garretas 1982–), de Molina de Aragón y de Béjar (ambos de finales del XIII), y de acuerdo con *OSTA* también en el *Fuero de Alcalá* (ms. de 1223), en el de Alba de Tormes (ms. de 1251-1350), en el de Béjar (ms. de finales del XIII) y en el *Fuero Real* (según el ms. de El Escorial, 1291-1300). Asimismo, *OSTA* registra *omizilio* en el *Fuero de Alba de Tormes* y en el *Fuero Real*. *CORDE* da cuenta de que *omecillo* está presente en el *Fuero de Melgar de Suso* (cuyo romanceamiento de un hipotético original latino perdido se realizó en 1231 –Muñoz y Romero 1847: 27–) y en el *Fuero de Cuenca* (ms. de finales del XIII). Por su parte, *CORDE* inventaria *omezillo* en el *Fuero de Soria* (conservado en códices del siglo XIV –Sánchez 1919: VII–) y *omizillo* tanto en el *Fuero de Brihuega* (h. 1242) como en las *Partidas* de Alfonso X. *OSTA* ubica *omezillo* en el *Fuero Juzgo* (ms. de la Hispanic Society of America –1260-1300–), en la *General estoria* (1272-1280) y en el *Fuero Real* otorgado a Burgos (ms. de finales del XIII); *omizillo*, en las *Siete Partidas* (ms. de 1284). El *Corpus CHARTA* atestigua algunas de estas formas en la documentación notarial del XIII: *omezilio* y *omizilio* se dan en un documento cancilleresco de 1241 y *omezillo* se escribe en otro de Alfonso X de 1254⁹.

Las variantes con *-l-* también se pueden subsumir dentro de aquellas que denotan [ʎ]: según *OSTA* tenemos *omezilo* en el *Fuero de Alcalá* y en el *Fuero de Alba de Tormes*, así como *omizilo* en este último¹⁰.

Por último, *omezio* y sus variantes afines revelan la evolución de los grupos [dj] y [gj] a [j] con la posterior elisión de la consonante palatal tras vocal anterior (v. gr. CORRIGIA > *correya* > *correa*, FASTIDIU > *hastío*, PERFIDIA > *porfía*, SEDEA > *seya* > *sea* –Menéndez Pidal 1941: 53₃–). *COHREN* no devuelve ninguna ocurrencia de estas variantes sincopadas, así como tampoco el *Corpus CHARTA*; sin embargo, tanto *CORDE* como *OSTA* registran, no exclusivamente, pero sí apabullantemente, *omezio* y *omizio* en los fueros de Zamora, Ledesma y Salamanca (todos en manuscritos de la segunda mitad del siglo XIII –Castro y Onís 1916–)¹¹. Además, la única forma sincopada de la que informa el *LHP* (s. v. *omezidio*), *omicio*, procede de un documento de 1056 contenido en el *Tumbo de Celanova*, cartulario copiado en la segunda mitad del siglo XII (Andrade Cernadas 2017). La concentración de estas formas sincopadas de *omezillo* en los iberorromances occidentales cuadra con la fuerte tendencia del astur-leonés a debilitar y elidir esta [j] con independencia de su origen etimológico: de [lj], FILIU > *fiyo* y *fío* o VIRILIA > *vería*; de [kl] y [gl] secundarios, AURICULA > *ureya* y *urea*, TEGULA > *teya* y *tea* (LLA; Menéndez Pidal 1906:

⁸ Este ejemplo lo extrae Oelschläger de Vignau (1874: 623), quien lo halla en un diploma procedente de Sahagún. En contra de lo que pudiera parecer, sin embargo, este documento no es leonés, sino castellano, ya que pertenece al fondo de Santa María de Piasca, el cual pasó a integrarse en el de Sahagún en algún momento después de que Piasca se convirtiera en un priorato del cenobio del Cea a comienzos del siglo XII (Mínguez Fernández 1976). El documento en cuestión es un original en minúscula carolina redactado en la cancillería de Sancho III de Castilla (Fernández Flórez 1991).

⁹ A modo de curiosidad, *omezillo* aparece también en el *Libro de cetrería* de Evangelista (siglo XV), obra que abordo más abajo a propósito de *cillérveda*.

¹⁰ Agradezco a uno de los evaluadores anónimos que me haya indicado la existencia de estas variantes.

¹¹ *Omezio* lo contabiliza *OSTA* una vez en el *Fuero de Oviedo* (ms. de 1295) y con *ç* (*omeçio*) dos veces en el *Fuero de Salamanca* y una vez (*homiçio*) en las *Vidas semblantes* (ms. de finales del XIV) de Juan Fernández de Heredia.

§12); pero sobre todo de los diminutivos -ICULU, -ICULA como queda más que claro en los numerosos topónimos esparcidos por todo el antiguo dominio lingüístico leonés, desde el occidente de Asturias y León, atravesando Santander, hasta Las Encartaciones en Vizcaya (v. gr. *Mompía* por *Mompilla* o *Piquío* por *Piquillo* en Santander, y en Vizcaya, El Acebío por el El Acebillo o El Campío por El Campillo) (Echevarría Isusquiza 1998; Morala Rodríguez 1998; Peña Arce 2021).

Las variantes del tipo *omezillo* siempre convivieron en el tiempo con las del tipo *omezidio* y pese a su alta frecuencia en determinados periodos nunca llegaron a dominar numéricamente a estas últimas. El *LHP* (s. v. *omezidio*) no contabiliza ni una sola variante de esta palabra con -ll-, -li- o -l- en la época de orígenes; con todo, la constancia documental de variantes con estas grafías desde mediados del siglo XII (*omecilio*, 1157) permite deducir que existía la pronunciación con [ʎ] desde antes, al menos en el habla, y que su afloramiento en los textos solo se produce a medida que la escritura romance va abriéndose camino en los siglos XII y XIII. A su vez, las variantes con -iello, presentes desde el siglo XIII tanto en documentos privados y regios (*COHREN*, *CORDE*) como en textos literarios, en un sentido amplio (*CORDE*, *OSTA*), ratifica el convencimiento de que esta grafía -ll- en todas estas formas representaba a una [ʎ] en el habla. Conuerdo con González Ollé (2022) en no ver a este -iello en *omeziello* como un diminutivo. No creo que los hablantes de la época sintieran *omezillo/omeziello* como diminutivos de un hipotético **omezo* no documentado, igual que con toda seguridad tampoco lo hicieron con *Castiella* (aunque etimológicamente *castellu* es un diminutivo de *castru*). Se trata de una analogía con los sufijos diminutivos procedentes de -ĚLLU-, -ĚLLA- buscando el isomorfismo de todas estas terminaciones.

Por su parte, las variantes del tipo *omezio* destacan por ser particularmente abundantes en textos leoneses. Aunque también se encuentran esporádicamente en textos de otras procedencias geográficas, lo elevado de su persistencia en escritos del occidente peninsular podría capacitarnos para plantear la idea de que estas variantes sincopadas sean oriundas del oeste y que las variantes con [ʎ] lo sean del centro. En este sentido, recuérdese lo señalado más arriba sobre la forma *omecilio* del documento de 1157 citado por Oelschläger (1940) y lo elocuente que resulta: documento castellano en un fondo leonés.

2.2. Cillérveda

La etimología de *cillérveda* ‘carne de cerdo pegada a las costillas’ es incierta, pero Corominas (*DCECH*, s. v. *cediérveda*) reconstruye con convincentes argumentos semánticos **CAEREBRETA* como étimo de esta palabra. Desde el punto de vista formal, *CICIRBITA*, también mencionado por Corominas, ofrece muchos más atractivos, pero es verdad que su significado ‘planta herbácea utilizada en la preparación de ensaladas’ presenta colosales dificultades semánticas¹². Pese a todo, ya se parta de **CAEREBRETA* o de *CICIRBITA*, al carecer ambas palabras

¹² *CICIRBITA* se documenta en el Dioscórides (siglo I d. C.) y en el *De medicamentis* de Marcello Empírico (siglos IV-V d. C.), quien la define como ‘cucurbitae radix’ (André 1985: 66; *TLL*, s. v. *cicirbita*). La palabra tiene continuadores en italo-romance (it. *cicérbita*, gen. *scizerboa*, lig. *seserbde*, bol. *z’rabbsa –DEI*, s. v. *cicérbita*–). Corominas piensa que a la ensalada hecha con esta planta pudieron añadirse trozos de carne y que después

de un grupo [dj] se pueden albergar dudas sobre la validez de *cillérveda* como ejemplo de [dj] > [ʎ]. Estas dudas se disipan al cotejar las múltiples variantes de esta voz de las que tenemos noticia desde la Edad Media hasta la actualidad. Menéndez Pidal (1920) enumera varios testimonios textuales, lexicográficos y dialectales: *çidierbedas* y *çediervedas* en el *Libro de buen amor* (1330)¹³, *çidieruelas*, *cideruelas* y *cideruedas* en el *Arte Cisoria* (1423), *cilleruedas* en la *Floresta española* (1598), *cillerueda* en el *Tesoro de las dos lenguas* de Oudin (1607), *cillúerbedas* en *La Francesilla* de Lope de Vega (1620), y dialectalmente, *cillérveda* en Palencia, y *civiérgueda* y *civíldiga* en Ávila y Segovia. A estos, González Ollé (2022) suma otro de *çidieruedas* en las *Ordenanzas de Écija* (1518). Aún cabría añadir siete más que he encontrado yo mismo. A través de *CORDE*, *çidiervedas* en el ms. M del *Libro de cetrería* de Evangelista (1470-1474 –Fradejas Rueda 1992: xxviii–)¹⁴ y *çidieruedas* en la *Introducción para el régimen interior de su palacio* de fray Hernando de Talavera (1500-1550 –Domínguez Bordona 1930–). A su vez, algunas de las copias que transmiten la obra de Evangelista testimonian diversas alteraciones en esta lexía: *çiberbedas* en el ms. V, copia del siglo XVI, y *ziguierbedas* en el ms. P₂, copia del siglo XVII. Los tres últimos casos los he hallado en léxicos dialectales: *ciérveda* y *cillérveda* en Santander y/o Burgos (Vergara Martín 1921)¹⁵ y *cierveda* en La Rioja (cfr. Pastor Blanco 2004)¹⁶.

En los primeros ejemplos se observa la alternancia entre *-de-* y *-die-*, lo cual permite interpretar a esa sílaba como la tónica en la palabra y al diptongo en [ˈdje] como el antecedente de [ˈʎe] en las variantes más tardías. Asimismo, es de reseñar que las formas con [ʎ], amén de no figurar antes de finales del siglo XVI, son la minoría numéricamente. Las variantes con [d] son las únicas en la Edad Media. Por su parte, los testimonios tanto documentales como dialectales posteriores patentizan las profundas mutaciones que fue experimentando esta palabra en cuanto a su aspecto a lo largo de la historia, con metátesis entre [d], [b] y [g] (*civiérgueda*, *civíldiga*, *ziguierbedas*), asimilaciones regresivas (*çiberbedas*) equivalencias acústicas entre [b] y [g] (*cidierbeda*, *ziguierbedas*, *civiérdega*, *civiérgueda*), lambdacismo (*çidieruelas*, *cideruelas*, *civíldiga*) y elisión de oclusivas sonoras (*ciérveda*).

Para acabar con el comentario a esta familia de variantes, me gustaría fijarme en *cilluérbedas*, usada por Lope de Vega a comienzos del siglo XVII en *La Francesilla*. Esta variante

el nombre pudo pasar a denominar solo a esa carne. Desde luego, como el propio Corominas reconoce, esto no es imposible, pero sí enrevesado.

¹³ Gracias a la edición de Blecua (2008: 470) he podido confirmar que *çidierbedas* sale en el ms. S (h. 1421-1440) y *çediervedas*, en el ms. G (finales del siglo XV).

¹⁴ De acuerdo con Paz y Melia (1877), este ms. M está grafiado en letra del XV contemporánea al autor.

¹⁵ Estos dos registros vienen en la parte del vocabulario de Vergara Martín dedicada a Burgos y Santander (“palabras usadas en algunos pueblos de las provincias de Burgos y Santander”). Al no haber marcas geográficas de ningún tipo en este repertorio, es imposible saber la procedencia exacta de los términos que recoge. Es interesante que en la parte sobre el léxico de Segovia, Vergara Martín no anote las variantes segovianas *civiérgueda* y *civíldiga* a las que alude Menéndez Pidal.

¹⁶ Pastor Blanco recoge esta forma del vocabulario inédito de Martínez Galarreta, quien la documenta en Lardero y Logroño, y del diccionario manuscrito de finales del siglo XVIII de Echavarría también inédito. Goicoechea (1961) reproduce (desconozco si en su integridad o en parte, puesto que no he tenido acceso al manuscrito) la rigurosa información que proporciona Echavarría, quien señala que Terreros (1786-1793) escribe esta voz como *cerveda* en su propio diccionario. Al consultar el *Diccionario* de Terreros, se confirma la acentuación llana con la que este autor recoge esta lexía (“cervéda” –tomo I, pág. 405–).

es diferente de la *cillueredas* que citan Oudin y Víctor en sus diccionarios, ya que esta da la impresión de ser una errata, según interpreta con tino Menéndez Pidal¹⁷. Al cotejar *cilluérbedas* con su inmediata precedente cronológicamente, *cilleruedas*, se comprueba la presencia de una semivocal labiovelar a continuación de la consonante lateral alveopalatal ([^lʎwe]). Esta [w] epentética recuerda a las que los encuestadores del ALPI transcriben tras africadas y fricativas prepalatales en diversos puntos del occidente, centro y sur de España: v. gr. *hierba* es pronunciada con [dʒ^w] en lugares de las provincias de Salamanca, Ávila, Madrid, Toledo, Badajoz, Huelva, Sevilla, Córdoba y Jaén; más variación muestra *yerno*, que se articula con [j^w], [ʒ^w] o [dʒ^w] en Orense, Asturias, León, Zamora, Salamanca, Ávila, Madrid, Cáceres, Toledo, Badajoz, Huelva, Sevilla, Córdoba y Jaén (ALPI-CSIC, cuadernillo I, preguntas 166 *hierba* y 134 *yerno*)¹⁸. La intercalación de esta [w] podría deberse a la preplanificación de la protusión labial correspondiente a otro segmento que tenga su punto de articulación en los labios (como la [b] en *cilluérbedas* y *hierba*) o que requiera redondeamiento de estos (como la [o] en *yerno*).

2.3. Ovillo

El comentario de *ovillo* presenta muchos menos vericuetos. La diestra exégesis que lleva a cabo González Ollé (2022) de la jocosa deformación de *Ovidio* por *ovillo* en *Amor, honor y poder* (1623) de Calderón de la Barca y en *El Criticón* (1651) de Baltasar Gracián me merece total acuerdo.

2.4. Presillo

Pasando finalmente a *presillo*, el único corpus que devuelve ejemplos de esta forma es *CORDE*, que da noticia de ella en doce ocasiones entre los siglos XVIII y XX¹⁹. En el XVIII hay tres ocurrencias en otros tantos sainetes de Ramón de la Cruz. En el siglo XIX aparece cinco veces más, tres en sendas novelas de Pérez Galdós y las dos restantes en *Los trabajos del infatigable creador Pío Cid* (1898) del granadino Ángel Ganivet. En el siglo XX es utilizada por el pacense Felipe Trigo en su novela *Jarrapellejos* (1914) otras tres veces. El último caso listado por *CORDE* se halla en un cuento folclórico chileno recogido en 1964 por Yolando Pino Saavedra, pero al examinar el contexto (“Yo estoy preso, presillo aquí”) se hace patente que en realidad estamos ante un diminutivo del adjetivo *preso* y no ante una variante del sustantivo *presidio*.

¹⁷ Esta errata pudo haberse transmitido desde el *Diccionario muy copioso de la lengua española y francesa* de Jean Pallet (1604), en donde se dice “cilluereda, glande à la gorge”. El diccionario de Pallet es una de las fuentes del diccionario de Oudin (véase el estudio introductorio de Marc Zuili –págs. 150-155– a la edición de Oudin –1660–).

¹⁸ La descripción en rasgos fonéticos que se facilita de este alófono en el primer y único volumen publicado del ALPI (1962) es “consonante prepalatal africada sonora rehilante y labializada” (s. p.).

¹⁹ En realidad son catorce ocurrencias, ya que ni un *presillos* en *El audaz* de Galdós ni la primera ocurrencia de *presillo* en la novela *Jarrapellejos* se contabilizan en la lista.

Obviamente, los once casos de *presillo* ‘presidio, cárcel’ que registra *CORDE* son casi anecdóticos desde el punto de vista cuantitativo; sin embargo, son muy relevantes desde el punto de vista cualitativo, ya que, tal y como subraya González Ollé (2022), todos ellos están puestos por los autores de estas obras en boca de personajes de extracción social popular. Asimismo, la ambientación de estas obras en Madrid y en áreas rurales de Extremadura nos permite intuir que esta variante de *presidio* pudo gozar de una extensión geográfica amplia en los sociolectos bajos del español europeo entre los siglos XVIII y XX. Ahora bien, por muy fieles que estas obras pretendieran ser de la realidad lingüística que intentaban plasmar, no se debe olvidar que, en última instancia, no son transcripciones fonéticas realizadas por dialectólogos. Con el objetivo de lograr una caracterización lingüística verosímil de estos personajes, es probable que los autores se sirvieran de aquellos rasgos sociolingüísticos más prominentes que el público de sus obras podía atribuir a los hablantes de esas clases sociales. En los pasajes en los que se encuentran las ocurrencias de *presillo* se puede comprobar que Ramón de la Cruz, en mayor medida Galdós y Ganivet, pero, sobre todo, Trigo hacen un excelente trabajo incorporando rasgos de los sociolectos bajos de Madrid y Extremadura. El interrogante que queda en el aire es si el yeísmo fue uno de esos rasgos caracterizadores y, en caso afirmativo, si estos autores llegaron a reflejarlo²⁰.

De primeras esta pregunta puede antojarse como la más pertinente, no obstante, opino que es menos importante de lo que pudiera pensarse. Creo que el hecho de que todos los registros de estas variantes de *presidio* con palatal estén escritos con *-ll-* y que no haya ninguno con *-y-* constituye un indicio bastante sólido para sostener que el cambio original fue de [dj] a [ʎ], es decir, [pre'sidjo] > [pre'siʎo]. En coherencia con esto, si alguno de estos once ejemplos de *presillo* hallados a través de *CORDE* encubre pronunciaciones con [j] se podrá achacar a yeísmo. Sea como fuere, la cadena evolutiva habrá sido [dj] > [ʎ] > [j].

2.5. Conclusiones sobre *cillérveda*, *omezillo*, *ovillo* y *presillo*

Después de repasar las palabras aducidas por González Ollé (2022) para demostrar el cambio [dj] > [ʎ], se pueden extraer algunas conclusiones. Ciñéndonos a la fecha de atestación documental de cada una de estas palabras, se debe resaltar la gran disparidad que existe: mientras que *omezillo* asoma desde el siglo XII, *cillérveda* no surge hasta muy finales del XVI, de *ovillo* solo hay dos ocurrencias en el siglo XVII y *presillo* aparece en la segunda mitad del XVIII. Efectivamente, *ovillo* es un caso especial con respecto a *omezillo*, *cillérveda* y *presillo*, pues no representa una evolución natural de una voz con [dj] a su continuadora con [ʎ], sino una paranomasia acuñada por dos autores literarios con fines estilísticos muy determinados. Por encima de esto, su significación para el cambio fonético que aquí se discute radica en que patentiza cómo para los hablantes del siglo XVII ['idjo] e ['iʎo] sonaban lo suficientemente cercanas como para poder canjearse.

²⁰ Piénsese, por ejemplo, que Tomás de Iriarte, autor de la segunda mitad del XVIII como de la Cruz, sí lo hace al remedar el habla de los andaluces (Alonso 1951), al igual que Pereda en *El sabor de la tierruca* (1882): los personajes montañeses, todos de Polanco, no lo exhiben, pero sí el personaje llamado “el Sevillano”, que es de esa ciudad andaluza (García González 1977).

Por tanto, dejando de lado a *ovillo* por el momento, de la distribución temporal de *omezillo*, *cillérveda* y *presillo*, solo la de *omezillo* permite situar [dj] > [ʎ] en la transición del latín al romance con alguna garantía. La datación tardía de las otras dos lexías obsta a que la evolución que representan pueda vincularse a la época de orígenes. Sin embargo, tampoco se puede descartar tajantemente que *cillérveda* y *presillo* no sean más antiguas, puesto que, como es sabido, la primera atestación escrita de una palabra o forma específica no implica que no perteneciera al léxico de una lengua desde antes en el registro hablado. Ejemplo paradigmático de esto es *puches* ‘gachas’, del lat. PULTES: su desarrollo de la secuencia -ULT- a [tʃ] es incontestablemente castellano, lo que junto con su ascendencia latina la sitúan dentro del vocabulario patrimonial del idioma. En la documentación, por el contrario, *puches* no hace acto de aparición hasta fines del siglo XIV o inicios del XV: está en la *Biblia E8*, compuesta a mediados del XIII y cuya versión conservada es de en torno al año 1400 (*OSTA*).

Esto, por supuesto, no pasa de ser conjeturas y la prueba documental nos obliga a prescindir de *cillérveda* y *presillo* como avales junto a *omezillo* de [dj] > [ʎ] en la época de orígenes. No obstante, sí que se pueden utilizar *cillérveda* y *presillo* como pruebas junto a *ovillo* de que, por muy esporádica que haya sido su manifestación, este cambio ha sido posible a lo largo de toda la historia del español.

3. [dj] > [ʎ]: datos adicionales

Ofrezco como soporte complementario para incluir [ʎ] en la nómina de posibles evoluciones a partir de [dj] tres ejemplos del cambio contrario, es decir, [ʎ] > [dj].

- (2) Ejemplos de [ʎ] > [dj] en iberorromance (*ALEANR*, mapa 1499, *llantén*; *ALECMAN*, cuestionario I, mapa 161, *brotos (lleta)*; *DGLA*, s. v. *llande*)
- a. GLANDE > ast. *llande* ‘bellota del roble’ > ast. *diande*
 - b. PLANTAGINE > rioj. *llantén* [djan'tel]
 - c. IACTĀRE > conq. *lleta* ['djetʰs]

Al igual que los casos de [dj] > [ʎ], los de [ʎ] > [dj] son también muy pocos. Su trascendencia, empero, reside una vez más en lo cualitativo, no en lo cuantitativo, pues nos permiten ensanchar un poco el diámetro del resquicio por el cual tenemos acceso a la recóndita relación diacrónica y sincrónica entre [dj] y [ʎ] en los iberorromances centrales.

Ciertamente, la constatación de las dos direcciones del cambio es coherente con las similitudes articulatorias y acústicas entre el grupo formado por [dj] y la consonante [ʎ]. Ahora bien, de acuerdo con los ejemplos tanto de (1e) como de (2), el contexto parece tener un papel determinante a la hora de que se produzca el cambio. En lo que se refiere a [dj] > [ʎ], este ocurre en contexto intervocálico, en el cual la oclusiva [d] se pronuncia como la aproximante (dento)alveolar [ɖ̞]. Los trueques que asoman con alguna asiduidad en las lenguas románicas tanto intervocálicamente como en coda silábica dan fe de las semejanzas acústicas entre [ɖ̞] y

[l], si bien es cierto que [ð] > [l] es más frecuente en esas posiciones que [l] > [ð]²¹. Así pues, [dj] > [ʎ] se puede entender como un proceso lenitivo y asimilatorio. En lo que se refiere a [ʎ] > [dj], conforme a las restricciones fonotácticas de /ʎ/ en los iberorromances centrales, este cambio solo puede ocurrir en inicio de sílaba. Como se observa en la casuística de (2), solo ocurre en inicio de palabra (posición fuerte), no en inicio de sílaba interior. En esa coyuntura contextual, lo que se produce en [ʎ] > [dj] es una descomposición articulatoria de la consonante alveopalatal original que conduce a una reorganización de los gestos en dos segmentos independientes y al ulterior reforzamiento de la [l] en [d]²². *Llantén*, pronunciada como [ʎjan'te] en Valladolid (ALCyL, mapa 368, *llantén*), y *lleta* pronunciada como ['ljeta] en el este de Soria, en el suroeste de Zaragoza y en el noreste de Albacete (ALEANR, mapa 49, *lleta*; ALECMAN, cuestionario I, mapa 161, *brotes (lleta)*) jalonan las etapas del proceso: [ʎ] > [ʎj] > [lj] > [dj]²³.

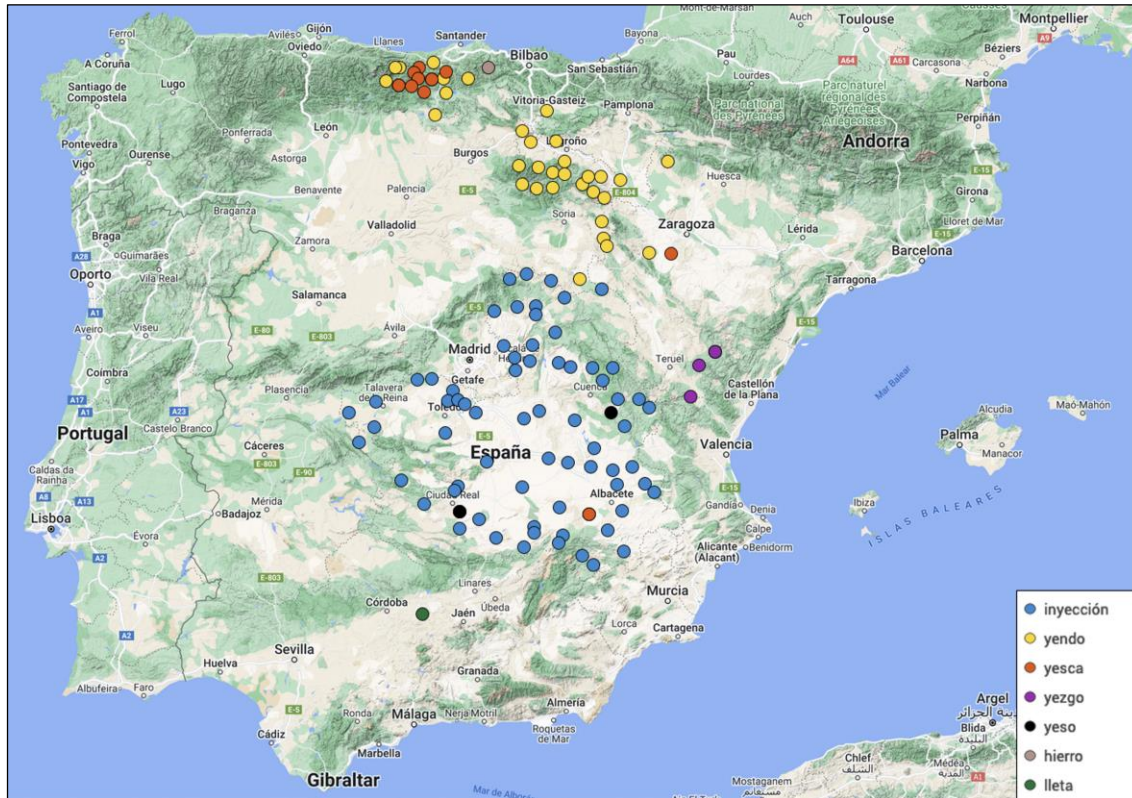
La sombra del yeísmo es alargada y el cambio [ʎ] > [dj] se enfrenta al mismo problema que el inverso [dj] > [ʎ] como se señaló en la introducción, a saber: determinar si los tres casos de despalatalización aducidos en (2) ilustran realmente la transformación directa de [ʎ] en [dj] o si entre ambos estadios medió [j] de modo que la alveopalatal lateral devino en la palatal central por causa del yeísmo y de esta obstruyente se pasó a [dj]. Esta cuestión es particularmente relevante, porque tenemos casos de [j] > [dj] en iberorromance. Como se puede ver en el Mapa 1, cuyos datos proceden de los atlas lingüísticos regionales de España, la despalatalización de [j] en [dj] tiene lugar en las provincias de Santander, La Rioja, Zaragoza, Teruel, Guadalajara, toda La Mancha, con especial incidencia en el este, y Córdoba²⁴. Las voces que experimentan este cambio muestran que ocurre en posiciones silábicas fuertes, como la inicial de palabra y la inicial de sílaba en interior de palabra tras consonante heterosilábica: v. gr. *hierro* ['djero] y *yesca* ['djeθk^a] en Santander (ALECant, mapa 768, *yesca*; mapa 993, *hierro*); *yesca* ['dje^hk^a] en Albacete y *yeso* ['djes^o] en Ciudad Real (ALECMAN, cuestionario I, mapa 885, *yesca*; mapa FON-188, *yeso*); *yezgo* ['djeðⁱy^o] en Teruel (ALEANR (mapa 396, *yezgo*).

²¹ A decir verdad hay algún ejemplo de [l] > [ð] en posiciones silábicas débiles (AMYLU > lat. med. *amilon* > cast. *a(l)midón*, fr. *amidon* –TLL, s. v. *amylum*–; los port. *amido* y *amidão* –Nascentes 1932– se podrían presumir castellanismos en vista de que la lateral intervocálica que dio pie a la [d] no llegó a elidirse en el periodo de orígenes), pero lo habitual es [ð] > [l] en posiciones débiles y [l] > [ð] en posiciones fuertes. En posición intervocálica: CODA > cast. *cola*, COMEDONE > cast. *comilón*, cast. *melecina* por *medicina*, ODORE > lat. vulg. *olor*; y en posición de coda: *almirar* por *admirar*, *advertir* por *alvertir* en diferentes dialectos del español de España y América o arag. med. *alalma* por *aladma* (< ANATHEMA) (Malmberg 1950: 149; Mugica 1892: §44 y §48). Para ejemplos en catalán, véase Recasens (2017: §7.1.6.2.2.) y para ejemplos en italo-romance, Rohlfs (1966: §216 y §221a).

²² El ejemplo clásico de este proceso de reforzamiento en inicial de palabra es LAXĀRE > cast. med. *lexar* > cast. *dejar*.

²³ La descomposición gestual puede acaecer sin el reforzamiento de la lateral, tal y como muestran los ejemplos de *lleta* que se acaban de enumerar o la alternancia entre ['ʎeko] y ['ljeko] ‘tierra o campo que se deja sin roturar’ en Navarra (ALEANR, mapa 12, “*posío*”). Como se expondrá a continuación, esta descomposición también puede afectar en esa posición a las obstruyentes palatales centrales en cualquiera de sus realizaciones ([t̪, t̪̞, t̪̞̞]) e igualmente puede ocurrir sin la conversión de la obstruyente palatal en [d] (v. gr. *yeso* [t̪̞̞̞es^o] o [t̪̞̞̞es^o] en Toledo y Ciudad Real –ALECMAN, cuestionario I, FON-188, *yeso*–).

²⁴ Este cambio es compañero del que convierte a [j] en [gj] también en amplias zonas del español oriental (Moreno Fernández 1996).



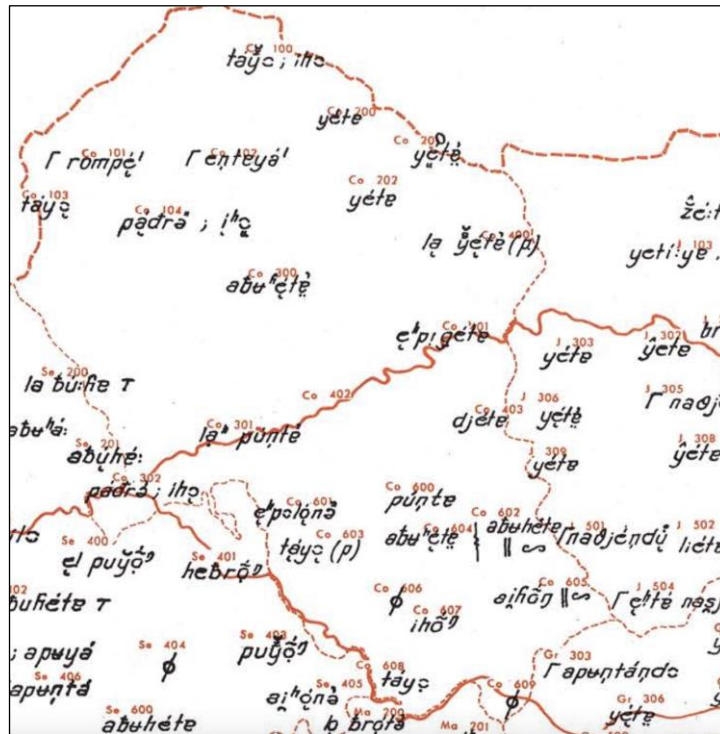
Mapa 1. Distribución de las variantes de *inyección* (N = 70), *yendo* (N = 36), *yesca* (N = 10), *yezgo* (N = 3), *yeso* (N = 2), *hierro* (N = 1) y *lleta* (N = 1) con el cambio [j] > [dj] en la Península Ibérica según el ALEcant (mapa 768, *yesca*; mapa 993, *hierro*; mapa 1174, *yendo*), el ALEANR (mapa 396, *yezgo*; mapa 915, *yesca*; mapa 1672, *yendo*), el ALECMAN (cuestionario I, mapa 885, *yesca*; mapa FON-188, *yeso*; FON-203, *inyección*) y el ALEA (mapa 31, *lleta*).

Este cambio es bastante esporádico, por lo que uno de los aspectos que más llama la atención es el elevado número de casos de *inyección* y *yendo* (N = 70 y N = 36, respectivamente). En realidad, es muy probable que esta alta frecuencia de las variantes con [dj] de estas dos voces pueda deberse a que son formas lexicalizadas, lo cual cuadra con la presencia de esta variante ([indek'sjɔn]) en zonas de Hispanoamérica como México (Martín Butragueño 2014: 427) o Centroamérica (Quesada Pacheco 2010). Por su parte, *dir* como variante del verbo *ir* ha gozado de enorme extensión en el ámbito rural de varias provincias españolas (Asturias, León, Zamora, Salamanca, Cáceres, Badajoz, Santander, Palencia, Burgos, La Rioja, Soria, Segovia, Huesca) (cfr. LLA, s. v. *dir*). La adición de la [d] en *ir* ha sido achacada a ultracorrección (cfr. DCECH, s. v. *ir*) o al deseo de incrementar el material fónico del significante. Este tipo de prótesis consonánticas también pueden responder a la necesidad de dotar a sílabas con estructura V o VC de un ataque para adecuarlas al patrón dominante CV, especialmente a comienzo de palabra. Por esto, aunque *ir* > *dir* puede deberse a este último motivo (cfr. sant. *distinto* 'instinto' –García Lomas 1966–, nav. *guisopazo* 'hisopazo, golpe dado con el hisopo' –Iribarren 1984– y arag. *guisopo* 'hisopo' –Andolz 1992–), la forma *diendo*

permite postular que quizá esa [d] protética fue introducida en el paradigma de este verbo desde el gerundio como resultado de la despalatalización de [j] en [dj], y no desde el infinitivo.

Con todo, en lo que atañe al rioj. *llantén* [djan'tel], se halla en una zona consistentemente distinguidora como se puede observar en el Mapa 2. Los datos del *ALEANR*, recolectados entre 1963 y 1968, dibujan un panorama en el que la distinción entre /λ/ y /j/ se mantiene en todos los puntos encuestados, salvo en el de Cervera del Río Alhama, en donde el yeísmo es lo habitual (cfr. *ALEANR*, mapa 827, *hollín*; mapa 1431, *martillo*; mapa 1432, *tobillo*; mapa 1451, *toalla*; mapa 1499, *llantén*; mapa 1500, *llegar*; mapa 1501, *llenar*; mapa 1502, *llamar*; mapa 1503, *llave*; mapa 1505, *llama*; mapa 1506, *llamada*). Así pues, creo que todo esto demuestra con claridad que [djan'tel] está reflejando la alternancia entre [λ] y [dj] en La Rioja, sin mediación de [j].

Esta situación es análoga a la de *lleta* ['djet^aɣ], recogido en la localidad de Reillo (Cuenca). Las propuestas etimológicas sobre esta voz la vinculan directamente a *IACTĀRE* (*DEEH*, s. v. *jactāre*) o indirectamente a este verbo latino a través de algún continuador galorrománico como el fr. *jetter* (*DCECH*, s. v. *lleta*). En función de este origen, la lateral alveopalatal en la variante estándar *lleta* es un caso de ultracorrección del mismo tipo que el de *llanta* (< fr. *jante*). Tanto el *ALEANR* (mapa 49, *lleta*) como el *ALECMAN* (cuestionario I, mapa 161, *brotes (lleta)*) y el *ALEA* (mapa 31, *lleta*) notan la pronunciación de esta lexía con [λ] en unos lugares y con algún tipo de obstruyente palatal central en otros, evidenciando el yeísmo. En este sentido, para decidir si uno de estos casos de [dj] viene de [λ] o de [j] es muy necesario analizar las variantes en su entorno geográfico. Así, mientras que Toledo, Ciudad Real, casi toda Albacete y el oeste de Guadalajara son yeístas, Cuenca es una provincia netamente distinguidora (Moreno Fernández 1996). Nuestro ['djet^aɣ] conquense, como se puede ver en el Mapa 3, se ubica en una localidad completamente circundada por otras localidades donde *lleta* mantiene la lateral alveopalatal, lo cual invita a concluir con un alto grado de confianza que este ['djet^aɣ] ilustra el cambio [λ] > [dj]. Esto contrasta con lo que sucede con el cordobés ['djet^a] registrado por el *ALEA* en Cañete de las Torres: las pronunciaciones de *lleta* en las localidades aledañas a esta con [j] o [j̄] (véase Mapa 4) llevan a concluir que su [dj] se deriva de una obstruyente palatal, no de [λ].



Mapa 4. Nombres de la *Ileta* en la provincia de Córdoba según el ALEA (mapa 31, *Ileta*); ['djet^a] se encuentra en Cañete de las Torres (Co 403).

El ast. *diande* puede plantear algunas reservas adicionales, aparte de por la intromisión del yeísmo, por el comportamiento de las [l] iniciales de palabra en astur-leonés. En efecto, en este iberorromance los grupos GL- iniciales siguen una evolución en la que primero se elide la oclusiva sonora y después la lateral puede palatalizar en [ʎ]: v. gr. GLACIE > ast. *llaz* 'charco helado', GLAREA > ast. y leon. *llera*, GLIRE > ast. *lliria* 'comadreja' (García Arias 2003: §4.4.7.; Zamora Vicente 1967: 122-124). Este devenir diacrónico es el responsable de las alternancias dialectales entre [l], [ʎ] y [d] a comienzo de palabra en voces cuyos étimos tenían L-, BL- o GL-: v. gr. LANCEA > ast. *llanzadera* y *danzadera* 'pieza del telar', LIGULA > ast. *llegre* y *degre*, GLOBELLU > ast. *lluviellu* y *duviellu*. Al hilo de lo que se ha discutido más arriba sobre los trueques de [l] y [ʎ], el inesperado cambio [d] > [l] en posición silábica fuerte podría tener su base en las confusiones creadas por estas alternancias entre [l], [ʎ] y [d], lo cual ayudaría a explicar casos como DEMERE > ast. *demir* y *llimir* 'varear los frutos del árbol', y DIVERSU > ast. *duviesu* y *lluviesu*, sant. *lluvieso*, *luvieso* y *livieso* (García Arias 2003: §4.4.7.; García Lomas 1966).

Ejemplo paradigmático de esta alternancia entre [l], [ʎ] y [d] son los descendientes de *LEVITU, -A: ast. *lleldu*, *yeldu*, *dieldu* (DGLA, s. v. *lleldu*), leon. *leldo*, *leido*, *lieldo* y *dieldo*, zam. *lielda*, salm. *lieldo*, *lleldo* y *yeldo* (cfr. LLA, s. v. *dieldo*), sant. *llelda*, *yelda*, *dielda* (ALECant, mapa 252, *levadura*; García Lomas 1966) y cast. *liedo* 'fermento con levadura' (González Ollé 1960).

La ojeada a estas cuestiones nos ha preparado para aquilatar *diande* con mejores garantías. García Arias extrae esta variante de un estudio publicado en 1998 por José Álvarez Lobo sobre la toponimia y el vocabulario de la parroquia de Nembra, en el norte del concejo de Aller. Esta parroquia se halla prácticamente sobre la isoglosa que separa la zona del

asturiano donde L- pasa a [tʃ]²⁵ (sur y occidente) y la zona donde L- pasa a [ʎ] (norte y oriente). A esto hay que sumarle su proximidad al núcleo de Felechosa, al sur del mismo concejo de Aller, donde L- evoluciona a [d] (Zamora Vicente 1967: 122-127). Dada su situación fronteriza, no plantea demasiados inconvenientes asumir que *lande* pudo transformarse en *llande*, de donde *diande*. La clave que nos señala que se deriva de *llande* nos la da la [j]: mientras que en *diello* esta semivocal puede ser fruto tanto de la despalatalización de la [ʎ] o de la [j] (*cf.* sant. *llelda*, *yelda*, *diella*) como de la diptongación de la -Ē- tónica (*cf.* leon. *liello* y *diello*), en *diande* solo puede serlo de la conversión de una consonante palatal en [dj]; ni la africada cacuminal [tʃ] ni la oclusiva cacuminal [d] pueden generar esa [j].

En suma, los tres ejemplos aducidos en (2) pueden considerarse ilustrativos del cambio [ʎ] > [dj] en iberorromance.

4. Conclusiones

En este artículo se han presentado datos adicionales a los expuestos por González Ollé (2022) para apoyar la inclusión del cambio [dj] > [ʎ] en la nómina de evoluciones posibles del grupo [dj] en la transición del latín a los iberorromances centrales y en la evolución posterior de estos mismos iberorromances. El repaso a *cillérveda*, *omezillo*, *ovillo* y *presillo*, voces empleadas por González Ollé para sustentar su argumento, ha permitido, entre otras cosas, incrementar la cuantía de las variantes conocidas de *cillérveda* tanto en fuentes documentales como dialectales, y situar las variantes sincopadas de *omezillo*, como *omezio*, en el ámbito leonés.

Los datos aportados han consistido en pruebas dialectales del cambio [ʎ] > [dj] en Asturias, La Rioja y Cuenca. Con estos casos del cambio opuesto se ha procurado mostrar la cercanía fonética entre la consonante lateral alveopalatal y el grupo [dj] con el propósito de justificar las alternancias diacrónicas y dialectales documentadas entre ambos.

Aunque la relación entre [ʎ] y [dj] ha podido ser suficientemente acreditada por los datos alegados por González Ollé y por los míos propios, no es en absoluto sorprendente que estos cambios (de [dj] a [ʎ] y viceversa) hayan permanecido desatendidos por los especialistas hasta ahora. Dos son las razones que hacen increíblemente esquiva la identificación de estos cambios. Por un lado su extremada exigüidad cuantitativa (cuatro de [dj] > [ʎ] y tres de [ʎ] > [dj]) y por otro las superlativas distorsiones que introduce el yeísmo. Obviamente estos son problemas de diferente magnitud, ya que un cambio fonético esporádico o minoritario tarde o temprano termina siendo catalogado a medida que se va prestando atención a las excepciones de los cambios fonéticos regulares o mayoritarios de una lengua. Un ejemplo de esto son las secuencias latinas -PUL- y -BVL-, que también han podido pasar a [ʎ] asiladamente en castellano y en otros iberorromances centrales: SCOPULU > *escollo*, DIABOLU > *[ˈdjaʎo] > *diaño*, INSUBULU > *ensullo*, *enjullo*, TRIBULU > *trillo*, TURBULA > *trulla* (Gutiérrez 2020a). El auténtico obstáculo aparece cuando un cambio fonético está encubierto por otro. En nuestro caso particular, el yeísmo ha desempeñado este papel y ha llevado probablemente a que ejemplos de [dj] > [ʎ] o de [ʎ] > [dj] hayan sido interpretados como casos de [dj] > [j] con ultracorrección

²⁵ Se sigue la notación utilizada por González-Quevedo (2024: 161-166).

yeísta posterior o de [ʎ] > [j] > [dj]. Y no es, ni mucho menos, mi intención negar que esta no sea la explicación acertada en muchas de estas ocasiones; lo que quiero subrayar es que las limitaciones que impone el yeísmo son muchas veces insalvables. Tal sucede con el rioj. *polla* ‘caballón o margen de tierra que se levanta a trechos para detener el agua de riego’ (Goicoechea 1961), que remonta indudablemente PODIU. Fuera de La Rioja, *pollo* es el nombre para *caballón* siguiendo el curso del Ebro entre los municipios zaragozanos de Tauste y Vella, y como microtopónimo existe en diversos lugares de la provincia de Zaragoza (en Pradilla del Ebro, al norte, en Daroca y Tosos, al sur, y en Caspe, al este) (Frago Gracia 1978). ¿Son estos *pollos* testimonios de [dj] > [ʎ] o son testimonios de [dj] > [j] ultracorregidos? El yeísmo no nos concede su venia para dilucidarlo.

Un último asunto que no quiero dejar en el tintero es el de cómo casar mi aceptación aquí del cambio [dj] > [ʎ] con mi rechazo al cambio [gj] > [ʎ], que he expresado en otro lugar (Gutiérrez 2020b), en las variantes de *enjundia* y *esponja* en gallego y en portugués (AXUNGIA > gall. *enxulla*, port. *ensulha*; SPONGIA > gall. *espulla*, port. *espulha*). Lo primero que hay que recordar es que ni siquiera Corominas, proponente principal de AXUNGIA y SPONGIA como étimos de estas formas gallegas y portuguesas con [ʎ] (DCECH, s. vv. *chuleta*, *enjundia*, *esponja*, *espondia*), defiende el cambio directo de [gj] a [ʎ]: en *ensulha* piensa que puede tratarse de una disimilación entre las dos nasales (**ensunya* > *ensunha* > *ensulha*) y en *esponha* cree que ha actuado una influencia analógica de *unha* sobre *esponya*. Por mi parte, tal y como explico en ese artículo mío de 2020, se debe tener muy presente que estos resultados con [ʎ], y aquellos otros con su estadio cronológicamente precedente [ɲʎ] (gall. *enxunlla* y *espulla*, port. ant. *enxunha* y *espulla*), se localizan dentro de la Iberorromania de manera exclusiva en gallego y en portugués. Este hecho es de suma importancia, porque es en estos dos iberorromances occidentales en donde las secuencias -NGUL- evolucionan regularmente a [ɲʎ] y [ʎ] (cfr. CINGULU > gall. *cenllo*, SINGULARIU > gall. *senlleiro*, port. ant. *senlheiro*, SINGULOS > gall. ant. *senllos*). La valoración conjunta de estas dos circunstancias autoriza, en mi opinión, a reconstruir los latinos *AXUNGULA y *SPONGULA como étimos de estas variantes gallegas y portuguesas con [ɲʎ] y [ʎ], y a rechazar, por tanto, AXUNGIA y SPONGIA.

Bibliografía

- ALARCOS LLORACH, Emilio (1954): «Resultados de G^{E,I} en la Península», *Archivum*, 4, pp. 330-342.
- ALCyL = ALVAR, Manuel (1999): *Atlas lingüístico de Castilla y León*, 3 vols., Salamanca: Junta de Castilla y León.
- ALEA = ALVAR, Manuel (1961-1973): *Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía*, 6 vols. Granada: Universidad de Granada/CSIC.
- ALEANR = ALVAR, Manuel (1979-1983): *Atlas lingüístico y etnográfico de Aragón, Navarra y Rioja*, 12 vols., Madrid: La Muralla/Institución Fernando el Católico.
- ALECAnt = ALVAR, Manuel (1995): *Atlas lingüístico y etnográfico de Cantabria*, 2 vols., Madrid: Arco/Libros.

- ALECMAN = GARCÍA MOUTON, Pilar y Francisco MORENO FERNÁNDEZ (dirs.) (2003): *Atlas lingüístico (y etnográfico) de Castilla-La Mancha*. <https://alecman.web.uah.es/> [Consulta: 05/2024].
- ALONSO, Amado (1951): «La *ll* y sus alternancias en España y América», *Estudios dedicados a Menéndez Pidal*, tomo II. Madrid: CSIC/Patronato Marcelino Menéndez y Pelayo, pp. 41-89.
- ALPI = NAVARRO TOMÁS, Tomás (dir.) (1962): *Atlas lingüístico de la Península Ibérica, I: fonética*. Madrid: CSIC.
- ALPI-CSIC = GARCÍA MOUTON, Pilar (coord.), Inés FERNÁNDEZ-ORDÓÑEZ, David HEAP, María Pilar PEREA, João SARAMAGO y Xulio SOUSA (2016-): *ALPI-CSIC* [www.alpi.csic.es], edición digital de Navarro Tomás, Tomás (dir.): *Atlas lingüístico de la Península Ibérica*, Madrid, CSIC [Consulta: 05/2024].
- ALVAR, Manuel (1977): «El *Atlas lingüístico y etnográfico de la provincia de Santander (España)*», *Revista de Filología Española*, 49, 1, pp. 81-118.
- ALVAR, Manuel, Antonio Llorente y Gregorio Salvador (1995): *Textos andaluces en transcripción fonética*. Madrid: Gredos.
- ANDOLZ, Rafael (1992): *Diccionario aragonés*. Zaragoza: Mira Editores.
- ANDRADE CERNADAS, José M. (2017): «A vueltas con el *Tumbo de Celanova*», en Bernard Vincent, Cecilia Lagunas, Emir Reitano, Israel Sanmartín Barros, Griselda Tarragó, Julio Polo Sánchez, María Luz González Mezquita, Miriam Moriconi y Osvaldo Víctor Pereyra (coords.), *Estudios en Historia Moderna desde una visión atlántica. Libro homenaje a la trayectoria de la profesora María Inés Carzolio*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata, pp. 138-152.
- ANDRÉ, Jacques (1985): *Les noms de plantes dans la Rome antique*. Paris: Société d'édition "Les Belles Lettres".
- ARIZA, Manuel (2012): *Fonología y fonética históricas del español*. Madrid: Arco/Libros.
- BARBATO, Marcello (2019): «La palatalizzazione in romanzo occidentale», *Zeitschrift für romanische Philologie*, 135, 4, pp. 937-970.
- CACHO BLECUA, Juan Manuel (2002): «Juan Fernández de Heredia», en Carlos Alvar y José Manuel Lucía Megías (coords.), *Diccionario filológico de literatura medieval española. Textos y transmisión*. Madrid: Castalia, pp. 696-717.
- CASTRO, América y Federico ONÍS (1916): *Fueros leoneses de Zamora, Salamanca, Ledesma y Alba de Tormes*. Madrid: Centro de Estudios Históricos.
- CLE = GONZÁLEZ SALGADO, José Antonio (2000): *Cartografía lingüística de Extremadura*. <https://geolectos.com/mapas/> [Consulta: 05/2024].
- CORDE = Real Academia Española: *Corpus diacrónico del español*. <http://corpus.rae.es/cordenet.html> [Consulta: 05/2024].
- CORHEN = TORRENS ÁLVAREZ, María Jesús (dir. y ed.) (2016-): *Corpus histórico del español norteño*. <http://corhen.es/> [Consulta: 05/2024].
- Corpus CHARTA = SÁNCHEZ-PRIETO BORJA, Pedro (ed.): *Corpus Hispánico y Americano en la Red: Textos Antiguos*. <http://www.corpuscharta.es> [Consulta: 05/2024].
- DCECH = COROMINAS, Joan (1980-1991): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, 6 vols. Madrid: Gredos.

- DEEH = GARCÍA DE DIEGO, Vicente (1985): *Diccionario etimológico español e hispánico*. Madrid: Espasa-Calpe.
- DEI = BATTISTI, Carlo y Giovanni ALESSIO (1950-1957): *Dizionario etimologico italiano*, 5 vols. Firenze: Barbèra.
- DGLA = GARCÍA ARIAS, Xosé Lluís (2002-2004): *Diccionario general de la lengua asturiana*. Oviedo: Editorial Prensa Asturiana.
- DLE = Real Academia Española: *Diccionario de la lengua española*, 23.ª ed., versión 23.7. <https://dle.rae.es/> [Consulta: 05/2024].
- DOMÍNGUEZ BORDONA, Jesús (1930): «Instrucción de fray Fernando de Talavera para el régimen interior de su palacio», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 96, pp. 785-835.
- ECHAVARRÍA, Manuel (inédito): *Diccionario etimológico de voces provinciales de Rioja*.
- ECHAVARRÍA ISUSQUIZA, Isabel (1998): «Una contribución vizcaína a la historia del yeísmo español», en Claudio García Turza, Fabián González Bachiller, José Javier Mangado Martínez (coords.), *Actas del IV Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, vol. 1. La Rioja: Universidad de La Rioja, pp. 207-217.
- FERNÁNDEZ FLÓREZ, José Antonio (1991): *Colección diplomática del monasterio de Sahagún (857-1230), IV (1110-1199)*. León: Centro de Estudios e Investigación "San Isidoro".
- FRADEJAS RUEDA, José Manuel (ed.) (1992): *Evangelista's Libro de cetrería: A Fifteenth-Century Satire of Falconry Books*. London: King's College.
- FRAGO GRACIA, Juan Antonio (1978): «La actual irrupción del yeísmo en el espacio navarroaragonés y otras cuestiones históricas», *Archivo de Filología Aragonesa*, 22-23, pp. 7-19.
- FRAGO GRACIA, Juan Antonio (1993): *Historia de las hablas andaluzas*. Madrid: Arco/Libros.
- GARCÍA ARIAS, Xosé Lluís (2003): *Gramática histórica de la lengua asturiana*. Uviéu: Academia de la Llingua Asturiana.
- GARCÍA DE DIEGO, Vicente (1970): *Gramática histórica española*. Madrid: Gredos.
- GARCÍA GONZÁLEZ, Francisco (1977): «J. M.ª de Pereda y el dialecto montañés», *Archivum*, 27-28, pp. 453-484.
- GARCÍA LOMAS, Adriano (1966): *El lenguaje popular de la Cantabria montañesa*. Santander: Aldus.
- GOICOECHEA, Cesáreo (1961): *Vocabulario riojano*. Madrid: Real Academia Española.
- GONZÁLEZ OLLÉ, Fernando (1960): «Características fonéticas y léxico del Valle de Mena (Burgos)», *Boletín de la Real Academia Española*, 40, pp. 67-85.
- GONZÁLEZ OLLÉ, Fernando (2022): «Descendientes castellanos del latín DJ», *Revista de Historia de la Lengua Española*, 17, pp. 179-189.
- GONZÁLEZ-QUEVEDO, Roberto (2024): *Sobre la llamada "che vaqueira". Resultados apicales y retroflejos de l- y -ll- latinas en Asturias y León: estudios y uso literario*. Oviedo: Hifer Editor.
- GUTIÉRREZ, César (2020a): «La relación entre la palatalización y las consonantes labiales en castellano», *Loquens*, 7, 1, pp. 1-11.
- GUTIÉRREZ, César (2020b): «Notas etimológicas sobre las variantes de *enjudia* y *esponja* en iberorromance», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 68, 2, pp. 747-766.
- IRIBARREN, José María (1984): *Vocabulario navarro*. Pamplona: Institución Príncipe de Viana.

- KANIA, Sonia (2010): «Documenting *yeísmo* in medieval and colonial Spanish texts», *Romance Philology*, 64, 2, 223-234.
- LAPESA, Rafael (1981): *Historia de la lengua española*. Madrid: Gredos.
- LESLIE, Thomas y Stephanie DAVIDSON (2022): «An auditory based, apparent time analysis of palatal strengthening in Medellín Spanish: Sociolinguistic predictors of a phonetic change in progress», *Hispanic Studies Review*, 6, 2, pp. 1-25.
- LHP = MENÉNDEZ PIDAL, Ramón, Rafael LAPESA, Constantino GARCÍA y Manuel SECO (2003): *Léxico hispánico primitivo (siglos VIII al XII)*. Madrid: Fundación Ramón Menéndez Pidal/Real Academia Española.
- LLA = LE MEN, Janick (2002-2012): *Léxico del leonés actual*, 6 vols. León: Centro de Estudios e Investigación “San Isidoro”.
- LLOYD, Paul M. (1993): *Del latín al español, I. Fonología y morfología históricas de la lengua española*. Madrid: Gredos.
- MALMBERG, Bertil (1950): *Études sur la phonétique de l’espagnol parlé en Argentine*. Lund: Gleerup.
- MARTÍN BUTRAGUEÑO, Pedro (2014): *Fonología variable del español de México. Volumen I: procesos segmentales*. México: El Colegio de México.
- MARTÍNEZ GALARRETA, Carlos (inédito): *Riojanismos*.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (1906): “El dialecto leonés”, *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, Tercera época, 10, 14, pp. 128-172 y 294-311.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (1920): «Notas para el léxico románico», *Revista de Filología Española*, 7, 1, pp.1-36.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (1941): *Manual de gramática histórica española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- MORALA RODRÍGUEZ, José Ramón (1998): «Norma gráfica y variedades orales en el leonés medieval», en José Manuel Bleca, Juan Gutiérrez y Lidia Sala (eds.), *Estudios de grafemática en el dominio hispano*. Salamanca: Instituto Caro y Cuervo/Ediciones Universidad de Salamanca, pp. 169-187.
- MORENO FERNÁNDEZ, Francisco (1996): «Castilla la Nueva», en Manuel Alvar (dir.), *Manual de dialectología hispánica. El español de España*. Barcelona: Ariel, pp. 213-232.
- MUGICA, Pedro de (1892): *Dialectos castellanos. Montañés, vizcaíno, aragonés. Primera parte: Fonética*. Berlin: Heinrich & Kemke.
- MUÑOZ Y ROMERO, Tomás (1947): *Colección de fueros municipales y cartas pueblas de los reinos de Castilla, León Corona de Aragón y Navarra, coordinada y anotada*. Madrid: Imprenta de don José María Alonso.
- NASCENTES, Antenor (1932): *Dicionário etimológico da língua portuguesa*. Rio de Janeiro: F. Alves.
- OELSCHLÄGER, Victor R. B. (1940): *A Medieval Spanish Word-List. A preliminary dated vocabulary of first appearances up to Berceo*. Madison: University of Wisconsin.
- OSTA = GAGO JOVER, Francisco y F. Javier PUEYO MENA (2021-): *Old Spanish Textual Archive*. Hispanic Seminary of Medieval Studies. <https://oldspanishtextualarchive.org/> [Consulta: 05/2024].

- LOUDIN, César (1660), *Tesoro de las dos lenguas española y francesa*. Marc Zuilí (ed.). Paris: Honoré Champion Éditeur, 2016.
- PAZ Y MELIA, Antonio (1877): «*Libro de Cetreria de Evangelista y una Profecía del mismo, con prólogo, variantes, notas y glosario*», *Zeitschrift für romanische Philologie*, 1, pp. 222-246.
- PASTOR BLANCO, José María (2004): *Tésoro léxico de las hablas riojanas*. Logroño: Universidad de La Rioja.
- PENNY, Ralph (2006): *Gramática histórica del español*, Barcelona, Ariel.
- PEÑA ARCE, Jaime (2021): «La complejidad dialectal de Cantabria», *Zeitschrift für romanische Philologie*, 137, 2, pp. 426-450.
- QUESADA PACHECO, Miguel Ángel (ed.) (2010): *El español hablado en América Central. Nivel fonético*. Madrid/Frankfurt am Main: Iberoamericana/Vervuert.
- RECASENS, Daniel (2011): «Velar and dental stop consonant softening in Romance», *Diachronica*, 28, 2, pp. 186-224.
- RECASENS, Daniel (2017): *Fonètica històrica del català*. Barcelona: Institut d'Estudis Catalans.
- RIVERA GARRETAS, María Milagros (1982): «El Fuero de Uclés (siglos XII-XIV)», *Anuario de Historia del Derecho Español*, 52, pp. 243-348.
- ROST BAGUDANCH, Assumpció (2018): «El zeísmo, ¿un paso más en la evolución yeísta?», en M.^a L. Arnal Purroy, R. M.^a Castañer Martín, J. M.^a Enguita Utrilla, V. Lagüéns Gracia y M.^a A. Zorraquino (eds.), *Actas del X Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, vol. 1. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, pp. 427-446.
- ROHLFS, Gerhard (1966): *Grammatica storica della lingua italiana e dei suoi dialetti. Fonetica*. Torino: Giulio Einaudi.
- RUIZ, Juan (¿1343?): *Libro de buen amor*. Alberto Blecua (ed.). Madrid: Cátedra, 2008.
- SÁNCHEZ, Galo (1919): *Fueros castellanos de Soria y Alcalá de Henares*. Madrid: Centro de Estudios Históricos.
- SÁNCHEZ-LLAMOSAS, José P. (1982): *El habla de Castro*. Madrid: Ediciones Iruña.
- TERREROS Y PANDO, Esteban (1786-1793): *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana*, 4 vols. Madrid: Imprenta de la Viuda de Ibarra, Hijos y Compañía.
- TORRENS ÁLVAREZ, María Jesús (2018): *Evolución e historia de la lengua española*. Madrid: Arco/Libros.
- TLL = *Thesaurus linguae latinae* (1900-). Berlin (antes Leipzig): De Gruyter (antes Teubner).
- VERGARA MARTÍN, Gabriel M.^a (1921): *Materiales para la formación de un vocabulario de palabras usadas en Segovia y su tierra*. Madrid: Sucesores de Hernando.
- VIGNAU, Vicente (1874): *Índice de los documentos del monasterio de Sahagún de la Orden de San Benito y glosario y diccionario geográfico de las voces sacadas de los mismos*. Madrid: Aribau y C.^a.
- WILLIAMS, Edwin B. (1962): *From Latin to Portuguese. Historical Phonology and Morphology of the Portuguese Language*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- ZAMORA VICENTE, Alonso (1967): *Dialectología española*. Madrid: Gredos.

ZAMPAULO, André (2013): «Los caminos diacrónicos de la lateral palatal en la historia del castellano: evidencia cronológica, comparativa y dialectal para una nueva propuesta», *Revista de Historia de la Lengua Española*, 8, pp. 149-178.